



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO SAN LUIS POTOSÍ

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ATENDIDAS AL MES DE ABRIL

Solicitante	Fecha	Contenido	Respuesta																																																												
Beatriz Zavala Juárez Vía sistema INFOMEXS LP	Marzo 25 de 2019 Respuesta: 9 abril 2019	solicito su apoyo en el llenado de la "Guía para la medición de Datos Biométricos en archivos de instituciones públicas"(Archivo adjunto a la solicitud en formato PDF	<p>II. CONTESTA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS</p> <p>A. Datos personales (Señale con una X su respuesta).</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>SI</th> <th>NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.- ¿Conoce la legislación en materia de transparencia y acceso a la información?</td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2.- ¿Conoce la legislación en materia de protección de datos personales?</td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3.- ¿Maneja o tiene en su posesión Datos Personales? (Si maneja alguno, pase al siguiente punto, en caso negativo, pase a la sección B).</td> <td>X</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>4.- Señale con una X según la categoría, los tipos de datos personales maneja en su institución</p> <table border="1"> <tbody> <tr> <td>Identificativos</td> <td>X</td> <td>Electrónicos</td> <td>X</td> <td>Laborales</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Patrimoniales</td> <td></td> <td>Académicos</td> <td>X</td> <td>Biométricos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Vida afectiva y familiar</td> <td></td> <td>De naturaleza pública</td> <td>X</td> <td>Sobre Salud</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Tránsito y migración</td> <td></td> <td>Procedimientos administrativos y laborales</td> <td></td> <td>Datos sensibles</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>B. Datos Biométricos</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>SI</th> <th>NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.- ¿Conoce la Guía de Datos Biométricos del INAI?</td> <td>X</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>5.- ¿Qué tipo de identificación biométrica se utiliza en la institución? Señale con una X las necesarias.</p> <table border="1"> <tbody> <tr> <td>Huella dactilar</td> <td></td> <td>Reconocimiento facial</td> <td></td> <td>Firma digital/electrónica</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Reconocimiento de iris o globo ocular</td> <td></td> <td>Reconocimiento de voz</td> <td></td> <td>Ritmo cardiaco</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Vascular</td> <td></td> <td>Ninguna</td> <td>X</td> <td>Otro ¿Cuál?</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		SI	NO	1.- ¿Conoce la legislación en materia de transparencia y acceso a la información?	X		2.- ¿Conoce la legislación en materia de protección de datos personales?	X		3.- ¿Maneja o tiene en su posesión Datos Personales? (Si maneja alguno, pase al siguiente punto, en caso negativo, pase a la sección B).	X		Identificativos	X	Electrónicos	X	Laborales	X	Patrimoniales		Académicos	X	Biométricos		Vida afectiva y familiar		De naturaleza pública	X	Sobre Salud		Tránsito y migración		Procedimientos administrativos y laborales		Datos sensibles			SI	NO	1.- ¿Conoce la Guía de Datos Biométricos del INAI?	X		Huella dactilar		Reconocimiento facial		Firma digital/electrónica		Reconocimiento de iris o globo ocular		Reconocimiento de voz		Ritmo cardiaco		Vascular		Ninguna	X	Otro ¿Cuál?	
	SI	NO																																																													
1.- ¿Conoce la legislación en materia de transparencia y acceso a la información?	X																																																														
2.- ¿Conoce la legislación en materia de protección de datos personales?	X																																																														
3.- ¿Maneja o tiene en su posesión Datos Personales? (Si maneja alguno, pase al siguiente punto, en caso negativo, pase a la sección B).	X																																																														
Identificativos	X	Electrónicos	X	Laborales	X																																																										
Patrimoniales		Académicos	X	Biométricos																																																											
Vida afectiva y familiar		De naturaleza pública	X	Sobre Salud																																																											
Tránsito y migración		Procedimientos administrativos y laborales		Datos sensibles																																																											
	SI	NO																																																													
1.- ¿Conoce la Guía de Datos Biométricos del INAI?	X																																																														
Huella dactilar		Reconocimiento facial		Firma digital/electrónica																																																											
Reconocimiento de iris o globo ocular		Reconocimiento de voz		Ritmo cardiaco																																																											
Vascular		Ninguna	X	Otro ¿Cuál?																																																											



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO SAN LUIS POTOSÍ

3.- De las siguientes opciones, en su caso señale con una X ¿Cuál es el uso que se le da a la biometría en su institución?

Control de acceso de asistencia		Identificación o verificación de identidad	
Trámite o servicio		No se utiliza	X
Otra ¿Cuál?			

Señale con una X su respuesta

	SI	NO
4.- Los archivos o sistemas que manejan datos biométricos en su institución ¿Se contemplan en un Plan de Conservación de Documentos?		
5.- Conoce los principios y deberes de la protección de la información que se enuncian en la guía de datos biométricos publicada por el INAI (Si pase a la siguiente pregunta)	X	

6.- Coloque el número del 1 al 8 según considere la importancia de los principios de rectores de la protección de datos personales. Considerando el 1 como el más importante.

Licitud	3	Consentimiento	1	Calidad	5
Lealtad	6	Finalidad	4	Responsabilidad	2
Información	8	Proporcionalidad	7		

7.- ¿Cuáles son las ventajas de un sistema de identificación biométrico para su institución? (Identifique con un número del 1 al 3, según considere su importancia siendo el 1 el más importante)

Brinda alta seguridad	
Confiabilidad de la Información	
Facilita los trámites	

8.- Desde su punto de vista, ¿Para qué deben ser utilizados los Sistemas Biométricos? (Identifique con un número del 1 al 4, según considere su importancia siendo el 1 el más importante)

Identificar personas	1
Verificar datos	3
Seguridad	2
Salud	4

9.- Cuando una persona es retirada de su empleo, cargo o comisión ¿Cuál es el tratamiento de sus datos Biométricos?

no se usan dato biométricos



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO SAN LUIS POTOSÍ

C. Gestión de documentos físicos (Señale con una X su respuesta).

	SI	NO
1.- ¿Conoce la legislación en materia de archivos?	X	
2.- Llevan a cabo los procesos técnicos archivísticos considerados en la Ley General de Archivos	X	
3.- Los documentos de archivo ¿Forman parte de un Sistema Institucional de Archivos?		
4.- En la institución donde labora ¿Desarrollarán medidas de interoperabilidad que permitan la gestión documental integral, considerando el documento electrónico, el expediente, la digitalización, el copiado auténtico y conversión; la política de firma electrónica, la intermediación de datos, el modelo de datos y la conexión a la red de comunicaciones de los sujetos obligados?		

5.- En su dependencia ¿Cómo se conservan los documentos físicos que contienen datos biométricos?

Este Instituto político no cuenta con tales datos

D. Gestión de documentos electrónicos (Señale con una X su respuesta).

	SI	NO
1.- ¿Los documentos electrónicos se asocian a los instrumentos archivísticos (Cuadro General de Clasificación Archivística, Catálogo de Disposición Documental, etc.)?	X	
2.- ¿Los documentos electrónicos cuentan con controles de seguridad y privacidad de la información conforme a la normatividad mexicana aplicable y los estándares internacionales?	X	
3.- ¿Tiene establecido un programa propio de seguridad de la información?	X	

E. Gestión de documentos digitales (Señale con una X su respuesta).

	SI	NO
1.- Los documentos digitales se asocian a los instrumentos archivísticos (Cuadro General de Clasificación Archivística, Catálogo de Disposición Documental, etc.)	X	
2.- El manejo de los documentos digitales de su institución ¿Cuentan con una cadena de preservación digital?	X	
3.- Los documentos digitales contemplan metadatos para el control documental y la digitalización de la documentación.		X
4.- ¿Conservan los archivos físicos una vez que estos han sido digitalizados?	X	

5.- De acuerdo con la cadena de preservación de su institución ¿Cuáles son algunos de los procesos y/o procedimientos que se tienen establecidos para la protección de los documentos digitales?

se guarda la información en un servidor además del equipo de cómputo dependiendo las áreas.



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO SAN LUIS POTOSÍ

F. Preservación (Señale con una X su respuesta)

	SI	NO
1.- ¿Cuentan con el uso de un sistema automatizado para la gestión documental y administración de archivos?	X	
2.- ¿Cuentan con un servicio propio de gestión de documentos en la nube?	X	
3.- ¿Cuentan con un servicio de gestión de documentos en la nube proporcionado por terceros?	X	
4.- ¿Cuenta con acciones o medidas de preservación de la información en su institución?	X	
5.- En caso afirmativo, menciónelos a continuación. INE, Google drive .hosting		

6.- Coloque el número del 1 al 12 según considere la utilidad que proporcionan las acciones de preservación en su institución. Considerando el 1 como el más importante.

Legibilidad de los documentos	7	Identificación de los documentos	8	Recuperación de los documentos	2
Autenticidad de los documentos	9	Migración de los documentos	6	Almacenamiento de los documentos	1
Emulación	10	Identificación de usuarios	11	Renovación del soporte	12
Metadatos de preservación	3	Controles de acceso	5	Arqueología digital	4



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO SAN LUIS POTOSÍ

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ATENDIDAS AL MES DE ABRIL

Solicitante	Fecha	Contenido	Respuesta
<i>Norma Leticia Motealvo Prieto Vía sistema INFOMEXSLP</i>	<i>30 de marzo 2019 Respuesta : 4 abril 2019</i>	<i>“Me puede informar si ya esta vigente la propuesta de ley del Ruido Ambiental. Si es así, me puede decir a partir de que fecha entró en vigor.”</i>	<i>“con fundamento en el artículo 158 de la Ley Estatal de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, le informo que, lo solicitado no corresponde a lo producido por este Instituto Político ya que no esta dentro de nuestras obligaciones; sin embargo, puede solicitar a la Unidad de Transparencia del Congreso del Estado quienes están en posibilidad de generar y poseer la información que solicita, haciéndolo por el sistema INFOMEXSLP o acudiendo a las oficinas de la Unidad antes mencionada”</i>



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO SAN LUIS POTOSÍ

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ATENDIDAS AL MES DE ABRIL

Solicitante	Fecha	Contenido	Respuesta
LUIS ROBERTO SÁNCHEZ PÉREZ <i>recibida por la Comisión Nacional de Transparencia del PVEM, remitida al Enlace de Transparencia del Comité Ejecutivo Estatal a través de correo electrónico</i>	<i>4 abril 2019</i> <i>Respuesta : 5 abril 2019</i>	<i>Un listado de los diputados que fueron candidatos a diputados federal en el proceso electoral del año 2018 y ocupaban el cargo de diputado local en algunos congreso estatal</i>	<i>“de los registros de esta Secretaría se encontró que el C. Oscar Bautista Villegas candidato a Diputado Federal por el distrito 03 en San Luis Potosí, fungió como diputado local dentro de la legislatura 2015-2018 del mismo Estado”</i>



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO SAN LUIS POTOSÍ

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ATENDIDAS AL MES DE ABRIL

Solicitante	Fecha	Contenido	Respuesta
SAÚL ENRÍQUEZ <i>, recibida por la Comisión Nacional de Transparencia del PVEM, remitida al Enlace de Transparencia del Comité Ejecutivo Estatal a través de correo electrónico</i>	5 abril 2019 Respuesta: 9 abril 2019	<i>De la manera más atenta solicito en versión electrónica y en datos abiertos los documentos que contengan información detallada y específica del presupuesto asignado al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) a nivel nacional, así como la cantidad de dinero que se le ha asignado a cada Comité Municipal, esto detallando cada Transferencia electrónica a cada Comité Municipal</i>	<i>“Informamos a Usted que este Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en San Luis Potosí, no cuenta con Comités Municipales, en consecuencia, no ha asignado cantidades de dinero por el concepto”</i>